TASACIÓN Y PERITAJE DE OBRAS DE ARTE

TITULO:
Tasador de Obras de Arte.

DURACiÓN:
Un año lectivo de Octubre a Junio, con un total de 200 horas lectivas.

DIRIGIDO A:
Personas interesadas en el mundo de las antigüedades, tanto en su historia como en su comercialización. Licenciados, Ingenieros, Arquitectos, Diplomados, Restauradores y aquellos que se dedican profesionalmente a las antigüedades sin una formación previa.

UTILIDAD PROFESIONAL:
El curso está planteado en primer lugar como un complemento de los conocimientos teóricos adquiridos en la licenciatura de Historia del Arte, haciendo especial hincapié en el aprendizaje de un método de catalogación, peritaje y tasación de antigüedades y obras de arte.

Estos conocimientos pueden ser aplicados en la consecución del currículo académico, ya que sin duda sugieren nuevas vías de investigación o temas de tesis doctorales, sobre materias y asuntos inéditos o con diversos aspectos aún por estudiar, lo que contribuirá a formar nuevos especialistas.

Respecto a otras aplicaciones profesionales, un conocimiento adecuado y riguroso sobre materias impartidas en este curso parece requisito imprescindible para ejercer como profesional del mercado especializado (casas de subastas, tiendas de antigüedades y galerías de arte), como perito en una compañía de seguros, o bien actuar como experto-tasador independiente.

PLAN DE ESTUDIOS:
Desarrollo de un método de catalogación razonado, cuya principal finalidad es adiestrar al alumno en la observación y el análisis exhaustivo de los diferentes aspectos que configuran un objeto antiguo o una obra de arte, como base para elaborar un estudio documentado que determine su cronología, lugar de realización, autor y función, así como la calidad técnica y estética con que haya sido ejecutado.

Definición de lo criterios de peritaje y tasación utilizados en el análisis y valoración de los objetos de este tipo, con el fin de determinar su autenticidad, las intervenciones posteriores que puedan haber modificado sus características originales y estimar, según los baremos del mercado especializado, el valor económico en que puede ser tasado. Las materias sobre las que se imparten estos conocimientos son: Alfombras y Tapices, Cerámica y Porcelana, Mobiliario, Platería, Vidrio, Porcelana Oriental, Escultura y Pintura. Pero se añaden además seminarios con la participación de profesionales del sector, que aproximan al alumno al método de trabajo del Mercado de Antigüedades y Obras de Arte.

También se hace imprescindible un conocimiento y análisis de los diferentes aspectos que configuran la legislación sobre el Patrimonio Histórico Español, así como la normativa de la Comunidad Europea, que regula principalmente el tránsito y comercio de antigüedades y obras de arte. la materia será impartida en este caso por técnicos especializados de la Administración del Estado.

Actividades complementarias: El alumno tendrá la posibilidad de realizar prácticas

con objetos reales de las materias citadas.

Sistema de evaluación: Trabajos de catalogación y estudio, sobre obras relativas a las materias estudiadas en Peritaje y Tasación.

Prácticas: la Escuela de Arte y Antigüedades, tiene firmados convenios con Subastas Retiro, Subastas Segre, Subastas Goya y Seguros Axa Art, a través de los cuales, los alumnos con mejor expediente académico podrán realizar prácticas de estudio.

PROFESORADO:
Susana Arbaizar González, Casto Castellanos Ruiz, José M. Corzo, Cinta Krahe Noblett, Francisco 1. Montalvo Martín, Margarita Pérez Grande, Antonio Sama, Mónica Segui González.

Puede obtener más información sobre el profesorado en www.eaart.com

HORARIO DEL CURSO:
De 10.00 a 13.00 horas o de 16.00 a 19.00 martes y jueves,.

PLAZO DE MATRICULA E IMPORTE:
El plazo de la matrícula es hasta el día 30 de Septiembre y el importe 2.860 E.- (consulte forma de pago)

Escuela de Arte y Antigüedades
C/ Conde de Aranda, 4, 1º
28001 MADRID
www.eaart.com / info@eaart.com
Tlf. 915 231 214 / 915 776 743

.